

RESOLUCIÓN N° 20681 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

29 JUN. 2016

1. Presentación del interesado N° 23315 de fecha 23 de junio del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 24 de junio del 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 23 de junio del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos que acredita que el Rut no tiene deuda;
4. Certificado de Término de Giro Internet, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo de término de giro 01-01-2016 al 28.02.2016;
5. Decreto Exento N° 4612 de 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707 de 22 de Diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016**:

PATENTE : 2-745719
DIRECCIÓN : PJE. FRUCTUOSO N° 3921, BLOCK 1-B, DEPTO. N° 16
NOMBRE : LAGOS BARRA GODOFREDO
RUT. : 10.664.919-7
GIRO : ALMACÉN DE COMESTIBLES NO PERECIBLES CON EXPENDIO ABARROTOS, BEBIDAS, CONFITES, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS.
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
28.06.2016